

REAL ACADEMIA
DE
CÓRDOBA

COLECCIÓN
FRANCISCO DE
BORJA PAVÓN
V

ACADÉMICOS en el recuerdo 5

J. M. ESCOBAR
M. VENTURA
COORDINADORES



2021

ACADÉMICOS en el recuerdo

5



Coordinadores:
José Manuel Escobar Camacho
Miguel Ventura Gracia

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

Colección Francisco de Borja Pavón

ACADÉMICOS en el recuerdo 5

Coordinadores:
José Manuel Escobar Camacho
Miguel Ventura Gracia

REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES
DE CÓRDOBA

2021

ACADÉMICOS EN EL RECUERDO - 5
Colección *Francisco de Borja Pavón*

Coordinador científico:
José Manuel Escobar Camacho, académico numerario
Coordinador editorial:
Miguel Ventura Gracia, académico numerario

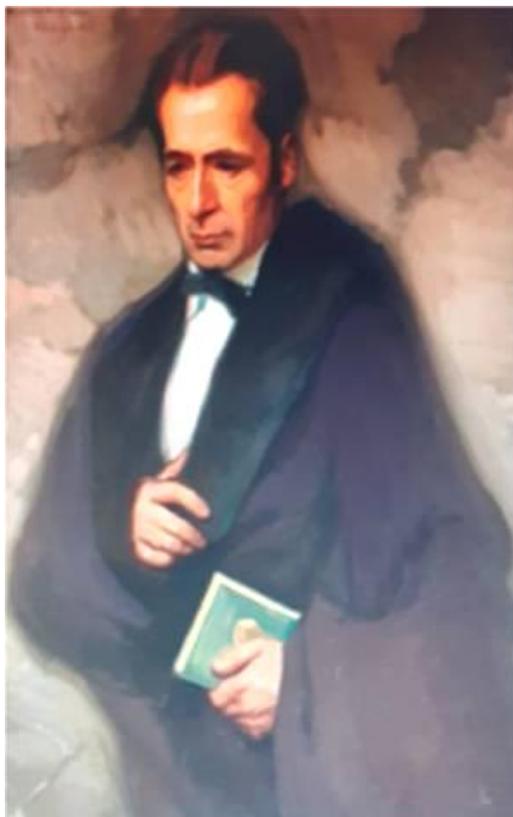
Portada:
Manuel Pineda Priego

© Real Academia de Córdoba
© Los Autores

ISBN: 978-84-124797-8-2
Dep. Legal: CO 1441-2021

Impreso en Litopress. edicioneslitopress.com – Córdoba

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba.



**JOSÉ MANUEL CAMACHO PADILLA (1888-1953)
CATEDRÁTICO, ESCRITOR Y ACADÉMICO**

por

JOSÉ MARÍA DE LA TORRE GARCÍA
Académico Correspondiente

José M. Camacho Padilla por Rafael García Guijo (1931), Museo de Bellas Artes de Córdoba.

TORRE GARCÍA, José María de la. José Manuel Camacho Padilla (1888-1953), catedrático, escritor y académico. 39-74.

0. MI CONOCIMIENTO DE JOSÉ MANUEL CAMACHO PADILLA

MI conocimiento de este catedrático de Lengua y literatura española del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Córdoba ha sido escalonado. El primer contacto me vino en la primera mitad de la década de los ochenta del siglo pasado, cuando empecé a realizar mi tesis doctoral sobre Ricardo Molina. En esta esfera del grupo «Cántico» me topé con unos poemas del catedrático titulados «Décimas rubias», publicadas en el primer y único número de la revista cordobesa *Ardor* (1936), en cuya dirección, entre otros poetas, estuvo Juan Bernier. Aparte de esta fugaz concurrencia, quien me descubrió un poco más la figura de este profesor fue el propio R. Molina. En su *Diario (1937-1946)*, que tuve la suerte de hallar y editar, hay dos referencias al mismo. Una de ellas es la que transcribo:

Visito a D. Manuel Camacho que ya ejerce en Linares. Me critica duramente mis sonetos: Sigo siendo para él un discípulo, un principiante, según justa opinión de Eulogio².

El respeto y admiración que R. Molina le expresó siempre en el espacio privado los manifestó, igualmente, en el público, en el *Diario Córdoba*. En 1947, con motivo de la celebración del centenario de la creación del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Córdoba, el autor de *El río de los ángeles* dio a la luz su artículo «Altura intelectual y cordialidad humana del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Córdoba». En él, emitió este juicio sobre José Manuel Camacho:

Su clase era una hora de alegría y de gratas revelaciones, en la que como un poeta y un erudito a la vez, nos iba descifrando exquisitamente la entonces para nosotros jergológica poesía de

² MOLINA, Ricardo: *Diario (1937-1946)*. Paralelo 38, Córdoba, 1990, p. 27. (Edición, introducción y notas de José María de la Torre). (Me consta que sus alumnos y amigos en vez de llamarlo «don José Manuel» lo nombraban cariñosamente como «don Manuel»; no se trata, pues, de un error.) Entrada del 8 de diciembre de 1939.

Góngora, la maravillosa simplicidad de Berceo o la graciosa picardía del Arcipreste³.

Once años después escribe su artículo «Don José Manuel Camacho: Maestro, Poeta y Amigo», recogido en el Diario *Córdoba* (06/03/1958, p. 3.). Ahora lo evoca a los cinco años de la muerte del maestro⁴ y a los veinticinco de haber sido su alumno. (Tendremos ocasión de volver a él.) Asimismo, Pablo García Baena, aunque tarde, nos ofrece una breve pincelada del profesor, cuando escribe:

Si quiero volver a Pedro Salinas, «ya está la ventana abierta», me llevarán los pasos en el tiempo hacia aquella aula de «Preceptiva literaria» aislada en el viejo instituto cordobés donde el catedrático D. José Manuel Camacho Padilla en las mañanas que se sentía a gusto abandonaba la marquetería de silvas y sextinas para leernos a los clásicos, Herrera, Góngora o Quintana. Pero si los alumnos éramos pocos y mudos, diezmados por la gripe o la lluvia en aquellos inviernos interminables, entonces se confiaba y nos hacía cómplices del guiño de los poetas del 27, Larrea o Guillén o Salinas. Era D. José Manuel también poeta y aquella traviesa nueva luz de poesía pura iluminaba en entusiasmo la oquedad de nuestras mentes infantiles, dándonos una visión próxima y viva de algo —la poesía— que rechazábamos por embalsamada en la ceniza de los libros como una reina histórica. Escribir volvía a ser un juego como quería Platón⁵.

Ignoro qué elementos verídicos hay en esas palabras y cuáles son fruto del recuerdo o la memoria, pues entre el curso 1933-34 y 1938-

³ *Id.*: Diario *Córdoba*, 01/06/1947, p. 4.

⁴ Por aquellas fechas también la Asociación de Antiguos Alumnos del Instituto de Enseñanza Media de Córdoba celebró un acto en el que se conmemoró el quinto aniversario del fallecimiento de José Manuel Camacho Padilla. *Vid.* Diario *Córdoba*, 26/02/1958. Igualmente, el claustro del IEM de Córdoba, en su reunión del 28 de marzo de 1958, tampoco mostró acuerdo alguno en la forma de llevar a cabo la memoria de don José Manuel Camacho Padilla, como consta en el acta del claustro celebrado dicho día, donde se lee: «Por lo que respecta a la perpetuación de su paso por el Centro, del Sr. Camacho —catedrático que fue de este Instituto— y no habiendo en detalles de forma, unanimidad de cómo debe esta perpetuación realizarse, queda de momento en suspenso el examen del asunto».

⁵ GARCÍA BAENA, Pablo: *Los libros, los poetas, las celebraciones, el olvido*. Huerga y Fierro, Madrid, 1995, p.191.

39, años escolares de Pablo García Baena como alumno del instituto de Córdoba y José Manuel Camacho Padilla como catedrático del mismo, apenas existen ejemplares de la Generación del 98 o de la del 27 en la biblioteca del centro cordobés. Es más, el 15 de noviembre de 1927 este profesor solicita a la dirección o secretaría del instituto una serie de libros en un documento titulado «Obras que se desean adquirir para la Cátedra de Lengua y Literatura españolas»⁶ en el que figuran, como más próximos a aquellas fechas, Azorín, Gabriel y Galán, V. Medina, Álvarez Quintero, Benavente, Rosalía de Castro, Curros Enríquez, entre otros autores.

El segundo acercamiento al catedrático bastetano me llegó con motivo de mi jubilación. Entonces, para despedirme, el director de mi centro me brindó la posibilidad de impartir la lección jubilar del curso 2007-2008. Durante unos días me enfrasqué en los expedientes personales de los catedráticos de Lengua y literatura española del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Córdoba custodiados en el archivo del IES Séneca de nuestra ciudad. Titulé, pues, aquella lección «La cátedra de Lengua y literatura española del IES Séneca». Aquellos folios fueron posteriormente publicados a expensas de dicho instituto. Allí se puede leer la semblanza que tracé sobre el maestro; fue muy reducida, porque el tiempo y el espacio no me permitieron extenderme.

La tercera y última, por ahora, aproximación a la figura del insigne académico es la que hoy le consagro para recordárselo a las nuevas generaciones y aportar mi pequeño grano de arena a lo que ya se ha dicho de él, con el objeto de que se disipen abultados errores emitidos en trabajos faltos de rigor, al tiempo que esta contribución pueda ser incluida en el volumen V de *Académicos en el recuerdo* correspondiente a este año de 2021. De este trajín con la vida y la obra de este célebre maestro qué noticias bio-bibliográficas podría yo ofrecerles.

1. RETRATO Y ETOPEYA

La imagen que podemos proyectar de José Manuel Camacho Padilla es la que sigue: Nace en el seno de una de las principales familias de Baza (Granada) el 13 de enero de 1888. Sus padres fueron José

⁶ Este documento se custodia en el archivo del IES Séneca de Córdoba. Correspondencia. Entradas.

Manuel Camacho González y Josefa Padilla Penela, de 47 y 46 años de edad. Su padre, de profesión «propietario», llegó a ser alcalde del pueblo en 1907. Su madre desarrolló «las ocupaciones propias de su sexo», como leemos en la certificación de nacimiento de José Manuel Camacho⁷. Vino al mundo a las once de la mañana en el domicilio paterno: Plaza de la Magdalena n.º 3, dirección que utilizará tanto en una carta del 4 de julio de 1920 dirigida al director del Instituto de Mahón, como todavía en 1921, cuando le comunica el 7 de junio de aquel año a dicho director que residirá en la casa paterna de Baza «durante el periodo de vacaciones», aunque con la variante de «calle de la Magdalena», con respecto a las partidas de nacimiento y de bautismo. Le pusieron por nombre José, Manuel, Juan, Agustín, Gumersindo. (Este por ser el santo del día en que vio la luz). Allí mismo se nos informa que tanto los padres como los abuelos paternos son naturales de Baza, pero el abuelo materno y la abuela materna proceden de Granada⁸ y Sevilla, respectivamente. Del mismo modo, se nos dice que todos los abuelos, menos la abuela materna, que a la sazón contaba 72 años de edad y que vivía en Baza, en la calle Tenerías, habían fallecido.

Suponemos que este niño, el menor y único varón de los seis⁹ hijos habidos en aquel matrimonio, crecería con todos los cuidados, esmeros y atenciones propios de una familia acomodada de aquellos tiempos. Cursadas las primeras letras en el pueblo y tal vez otros estudios seguidos como alumno interno o externo en el Colegio de Sacromonte de Granada¹⁰, realiza casi con quince años el examen de ingreso a

⁷ Este documento, como otros, se guarda en su «Expediente escolar», que se conserva en el Archivo Universitario de Granada.

⁸ En la partida de bautismo, celebrado el 19 de enero de 1888, se nos advierte que el abuelo materno era concretamente de Huétor-Tájar (Granada). (Documento obrante en el Archivo Diocesano de Guadix).

⁹ Mayores que él fueron sus hermanas Piedad (nacida en 1864), María Dolores (1867), Isabel (1868), Josefa Gregoria (1871) y Manuela (1872), conforme se desprende de los documentos custodiados igualmente en el Archivo Diocesano de Guadix. Pero, de acuerdo con el informativo *La Opinión* (Cabra, 27/02/1953, p. 3), al ofrecer la noticia de la muerte de José Manuel Camacho Padilla, se nos detalla que solamente le quedaba una hermana, llamada Teresa, de la que no hay constancia en el susodicho Archivo Diocesano accitano o guadijeño.

¹⁰ Don Juan Sánchez Ocaña, archivero en funciones de la Abadía Sacromonte de Granada, me aseguró mediante varios correos que no aparece en el archivo del antiguo colegio granadino o Universidad privada de Sacromonte ningún docu-

los de bachillerato el 19 de septiembre de 1902 en el Instituto General y Técnico de Granada, hoy IES Padre Suárez. Obtiene la calificación de «Aprobado». La firman Alberto Álvarez de Cienfuegos [y Peña], krausista, jurista y catedrático de alemán en la Universidad de Granada; Salvador de la Cámara [Arrivillaga], catedrático de la misma universidad e inventor de la escala de bomberos, así como promotor del Instituto Padre Suárez de la ciudad de la Alhambra; y Antonio Manzano. Ese mismo curso (1901-1902), según hemos adelantado, se examinará, como alumno libre, en la convocatoria de septiembre, de diecisiete asignaturas en dicho centro. Logra aprobar todas excepto, precisamente, Lengua castellana. Preceptiva y composición, que vuelve a suspender en el curso 1902-1903. En este año escolar, también como alumno libre, en la convocatoria ordinaria, se examina de diez materias. Consigue tres suspensos (Lengua castellana, Historia universal y Cosmografía y Física del Globo —suprimida posteriormente del plan de estudios—), cuatro aprobados y tres notables. En el siguiente curso (1903-1904), igualmente como alumno de enseñanza libre, se examina de ocho asignaturas. De ellas, no consigue superar Psicología y Lógica, Historia general de la Literatura, Física, Fisiología e Higiene, y no se examinó, al final, de Lengua latina (2º curso). En la convocatoria de septiembre suspende Física y tampoco se examinó de Lengua latina (2º). Las demás materias las aprueba solamente. En el curso 1904-1905, aunque en el expediente no se especifica la fecha, ya como alumno de enseñanza colegiada, en la convocatoria de junio saca tres aprobados y tres notables. En consecuencia, con todas las materias aprobadas de aquel plan de estudios, lleva a cabo los ejercicios del grado de Bachiller. Del primer ejercicio se examina el 30 de junio de

mento que confirme mi aserto. Sin embargo, hay pruebas de lo contrario en el expediente personal tutelado en el archivo del IES Séneca de Córdoba, como veremos. Por otro lado, en su expediente escolar, cuidado en el IES Padre Suárez de Granada, existe una solicitud firmada del puño y letra de José Manuel Camacho Padilla a 30 de agosto de 1902, en la que pide examinarse de ingreso, del primer y segundo curso del bachillerato, de Geometría, de primero y segundo de Francés y de Álgebra y Trigonometría, por haberlos «estudiado privadamente», para «dar a dichos estudios validez académica en la actual convocatoria». Igualmente, en el impreso para formalizar la matrícula dice vivir en la calle Doctor Creus, n.º 8, del barrio granadino El Zaidín, domicilio que repite en el curso 1903-1904. En cambio, en el año escolar 1902-1903 manifiesta que vive en la calle Recogidas, n.º 8, de Granada. En el curso 1904-1905, cuando es alumno oficial, no nos declara su residencia.

1905. El tribunal le concede un aprobado. Al segundo ejercicio se somete el 20 de septiembre de aquel mismo año escolar. Conquista un sobresaliente¹¹. Ordena se le expida el título de Bachiller el 4 de diciembre de 1905. Paga por derechos 50 pts. Por tanto, ha logrado alcanzar el título de bachillerato en cuatro cursos en vez de emplear los cinco oficiales.

A la vez que efectúa estos estudios, se examina en la Universidad de Sacromonte de Granada, a los 16 años, por libre, y ante un mismo tribunal (don Eloy Seán, catedrático de dicha universidad, Francisco de P^a de Góngora, del cuerpo de archiveros, y Manuel Jubes de Elola, profesor libre de dicha enseñanza), del primer y segundo curso de la enseñanza de Taquigrafía el 28 y el 30, respectivamente, de mayo de 1903. Cosecha en ambos exámenes la calificación de sobresaliente. Con fecha de 27 de mayo de 1906 sufrió examen de la enseñanza de Técnica taquigráfica, ante el mismo tribunal, con la calificación de sobresaliente, según una certificación de la susodicha universidad extendida en Granada a 24 de septiembre de 1926. El 8 de julio de 1904 en el Sacromonte de Granada se le expide el título de perito taquígrafo con la calificación de aprobado, de acuerdo con otra certificación dada en el Sacromonte de Granada en esa fecha y que presenta el interesado al secretario del Instituto de Córdoba el 24 de septiembre de 1931. Dicho documento obra en el expediente personal de este catedrático, conservado en el archivo del IES Séneca de Córdoba, como se conoce.

Una vez que está en posesión de los títulos de Bachiller y de perito taquígrafo, que le posibilitan acceder tanto a los estudios universitarios como al mundo del trabajo, se matricula como alumno no oficial en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, en el curso 1905-1906, de las asignaturas Análisis matemático 1º, Geometría métrica, Análisis matemático 2º y Geometría analítica. En la convocatoria de junio o exámenes ordinarios obtiene un notable en la primera materia y sendos suspensos en las restantes, que simplemente las aprueba en los exámenes extraordinarios de septiembre. El curso si-

¹¹ En su expediente escolar existen dos ejercicios escritos, uno del 26 de junio de 1905 y otro del 29 de septiembre del mismo año, que, sin duda, deben de concernir a dichos ejercicios, aunque las fechas reales y oficiales no se correspondan. El primero versa sobre la «Flexión nominal» y «Sensualismo ideológico»; el segundo, acerca del «Teorema de la multiplicación de equivalencias...».

guiente, 1906-1907, ya como alumno oficial, se matricula de Análisis matemático 2º y Geometría analítica. Merece en cada una de ellas la calificación de sobresaliente y premio. Con fecha 24 de septiembre de 1907 se remitió, a petición del propio interesado, certificación oficial de estos estudios universitarios al director de la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid. Pero no se sirvió de dicha certificación. Y abandonó temporalmente los estudios universitarios. Por ello, el 10 de octubre de 1910 se expidió por parte de la Universidad de Granada nueva certificación académica para presentarla a la Central de Madrid, a requerimiento del mismo, por tener que residir en Madrid. De esta situación escolar, se puede colegir sin temor a error alguno que José Manuel Camacho Padilla trabajaba para ganarse la vida y a la vez realizaba los estudios universitarios. No de otra manera hay que entender la expresión «por tener que residir en Madrid, además de la disparidad tan chocante y llamativa de las calificaciones. De cualquier forma, en el curso 1909-1910 decide continuar los estudios universitarios. Se matricula en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas, Químicas y Naturales de la Universidad Central de las asignaturas Geometría de la posición y Elementos de Cálculo infinitesimal. Según el impreso de matrícula, dice vivir en la calle del Barco, 32. De este expediente académico se deduce que no se presentó a esos exámenes y que el curso siguiente (1910-1911), en la misma facultad, se matricula de Química General y Física General. Ahora nos revela que vive en la calle de la Ballesta, n.º 8. O sea, todo nos viene a confirmar que se pasó de Ciencias Exactas a Físicas y Químicas¹². En ambas materias recolecta sendas matrículas de honor.

Parece, pues, que su carrera se iba a orientar hacia el mundo de la ciencia o el de la ingeniería. Sin embargo, aquella decisión fue un espejismo, porque en el siguiente año escolar (1911-1912) comenzará los estudios de Filosofía y Letras, que los acaba en 1916. Lleva a cabo los ejercicios de licenciado en Letras el 12 de junio de 1916 en la Central de Madrid con la calificación de sobresaliente y premio extraordinario. Se le expide el título el 4 de noviembre de 1916 pero se le rectifica el 11 de enero de 1917¹³. El grado académico de doctor en esa materia

¹² Este expediente académico se conserva en el Archivo Histórico Nacional.

¹³ Este otro expediente académico se guarda en el Archivo General de la Universidad Complutense de Madrid. Este expediente encierra una información muy pobre porque, al perderse, desconocemos la secuenciación de asignaturas y cali-

lo alcanzará el 22 de diciembre de 1919 en dicha universidad, según era preceptivo en aquella época, con una tesis sobre el gramático hebreo Rabí Yona ben Gannach, que mereció la nota de sobresaliente, de acuerdo con lo que se indica en el *BRAC* (n.º 25, 1929, p. 57) y otras fuentes documentales. Entre 1917 y 1918 cursa y aprueba las asignaturas de Arqueología y Numismática, como nos recuerda su expediente personal cuidado en el Archivo del IES Séneca. Estos estudios universitarios los debió de compaginar de igual modo con el trabajo retribuido, puesto que ha empleado demasiados cursos como para que su inteligencia excepcional no los superara.

Licenciado y doctor en Letras por la Universidad Central, se presenta a oposiciones a cátedra de Lengua y literatura española de instituto, que las gana en 1920. Por R. O. de 25 de junio de 1920 es nombrado catedrático de Lengua y literatura española del Instituto de Mahón. Con el fin de ahorrarse dinero y tiempo el 28 de junio de ese mismo año se le autoriza para que se posesione de dicha cátedra el 1 de julio de aquel año en el Instituto General y Técnico de Granada. Los trámites y autorizaciones pertinentes se conservan en su expediente en el Instituto de Mahón. Por tanto, a dicho centro se incorpora el curso 1920-1921. En el centro balear permanece tan solo aquel año escolar, pues pedirá después traslado al Instituto de Reus. El 30 de junio de 1921 cesa en su cátedra de Mahón.

Con arreglo al expediente personal custodiado en el archivo comarcal del Baix Camp, que guarda los fondos del Instituto Gaudí de Reus, José Manuel Camacho Padilla fue removido por concurso de traslados el 21 de junio de 1921 al Instituto de Reus. Oficialmente, pues no hay interrupción de servicios, toma posesión de su nueva cátedra el 11 de julio del mismo año. Pero el 30 de junio de 1925 se separa del Instituto del Bajo Campo. Entre una fecha y otra José Manuel Camacho muestra inquietud y dinamismo profesionales, ya que el 6 de marzo de 1922, según refleja también este expediente personal, solicitó participar en el concurso de traslados (*Gaceta* de 4 de marzo de 1922) para proveer la cátedra de Lengua y literatura castellana del Instituto de Gijón. El director del Instituto de Reus tramita la solicitud de José Manuel Camacho Padilla el 8 de abril de ese año. El 11 de marzo de 1925 solicita al mismo director que curse cuatro instancias

ficaciones. Asimismo, es llamativo que en ningún curriculum personal aluda Camacho Padilla a esta faceta técnico-científica de su formación universitaria.

personales en las que, en dos, insta tomar parte en el concurso de traslados a los institutos de Almería y Huelva, respectivamente (*Gaceta* del 9 de marzo de 1925), y en las otras dos restantes suplica participar en las oposiciones de Lengua y literatura española del Instituto de Bilbao y en la Universidad de Murcia (*Gaceta* del 8 de marzo de 1925 y de 2 de febrero del mismo año), concernientemente. Le conceden la plaza del Instituto de Huelva de cuya cátedra se posesionará estando todavía ejerciendo en el Instituto de Reus. El mismo claustro de Huelva transmite al de Reus su satisfacción por incorporar en su seno al catedrático José Manuel Camacho Padilla, según un oficio remitido desde Huelva el 6 de noviembre de 1925. En definitiva, José Manuel Camacho Padilla, habiendo aguantado cuatro cursos en Reus, pretendió salir de aquella ciudad tarraconense tanto por sus inquietudes académicas y científicas, como personales. Sin embargo, entre el final de su estancia en el pueblo de la comarca del Bajo Campo y su llegada al Instituto de Huelva, tras haberse situado en el terreno de la enseñanza y mejorado económicamente, contrajo matrimonio con Amalia Benito Barroso en la parroquia de San Millán y San Cayetano de Madrid el 7 de octubre de 1925, iglesia situada, como se conoce, en el barrio de Lavapiés. No tuvieron hijos.

En el Instituto de Huelva permaneció también muy poco tiempo, pues entre su nuevo nombramiento (R. O. de 29 de mayo de 1925) y su cese transcurren solamente unos meses¹⁴. El 1 de julio del citado año se posesionó de su cátedra onubense. Poco sabemos de su actividad en este centro, pero en la *Memoria del Instituto de Enseñanza Media de Huelva perteneciente al año académico de 1924 a 1925 leída en el solemne acto de apertura de curso de 1925-1926, por D. José Pulido Rubio. Secretario* (Huelva, 1925, Imprenta hijo de Miguel Mora Izquierdo, p. 6) se dice de él:

He de hacer una presentación. Me refiero al nuevo catedrático de Lengua y Literatura Españolas D. José Manuel Camacho Padilla, que ha entrado en el profesorado lleno de entusiasmos, con verdadera vocación y de cuya actividad y cultura esperamos los más lisonjeros resultados.

Abandonó dicho instituto onubense, por traslado al Instituto de Córdoba, el 6 de marzo de 1926. Allí impartió las enseñanzas de Len-

¹⁴ No he podido estudiar su expediente de este instituto por encontrarse el IES La Rábida de Huelva en obras. Sin embargo, he podido acceder a otra documentación.

gua castellana, Preceptiva literaria y composición, y Elementos de Historia general de Literatura.

Tras haber pasado por Mahón, Reus y Huelva en menos de seis años, llega, pues, al Instituto de Córdoba. Tomará posesión de su cátedra cordobesa el 16 de marzo de 1926. Sucedió al catedrático Luis Arnáiz Hernández, que falleció el 22 de diciembre de 1925 en Córdoba. Pero antes de llegar al Instituto de Córdoba y quizás aún estando en la capital colombina, José Manuel Camacho Padilla pretendió la cátedra de Literatura de la Universidad de Murcia, que obtuvo Jorge Guillén, como hemos avanzado¹⁵. En el instituto cordobés perseverará, no obstante, hasta el 27 de octubre de 1939¹⁶, año en que fue

¹⁵ En la *Gaceta* de 6 de mayo de 1925 se publica la lista de admitidos. El tribunal estuvo compuesto por Ramón Menéndez Pidal (Presidente), Antonio Rubió y Lluch, Armando Cotarelo Valledor y Juan Hurtado Jiménez de la Serna (vocales) y Pedro Sainz Rodríguez (secretario). Nada conocemos del trabajo de investigación inédito que tenía que presentar el opositor en aquel momento. Unos años antes, concretamente el 26 de septiembre de 1922, dirige sendas instancias al director del Instituto de Reus para participar en las oposiciones de Lengua y literatura española de la Universidad de Salamanca (*Gaceta* de 9 de agosto de 1922) y de Lengua hebrea de la Universidad de Barcelona (*Gaceta* del mismo mes y año). El director tramita las dos instancias el 27 de septiembre de 1922.

¹⁶ Hombre de ideología liberal-conservadora y republicana, tendrá problemas al estallar la Guerra Civil, puesto que el entonces coronel Ciriaco Cascajo, cuyo apellido daría nombre a una calle cordobesa, precisamente, ironía de la vida, donde viviría bastantes años su alumno y amigo Ricardo Molina, hoy y siempre —salvo determinados periodos de la historia— llamada calle Líneros, lo cesará el 23 (en la de Hoja de Servicios del Instituto de Baeza aparece el 22) de octubre de 1936 en el cargo de catedrático. El 22 de agosto (en esa misma Hoja de Servicios figura el 25) de 1938 se le repone provisionalmente en el puesto que venía desempeñando. Firma la Orden el gobernador civil de Córdoba. Pero, finalmente, tuvo que devolver a Hacienda unas mensualidades «indebidamente» cobradas y pedir traslado forzoso o trasladarse «voluntariamente» tras habersele incoado expediente de depuración. El juez instructor de dicho expediente fue el afamado catedrático de Derecho Romano de la Facultad de Derecho de Sevilla Francisco Pelsmaeker Ibáñez (1901-1973). La razón de esta causa fue no incorporarse a su cátedra tras varios requerimientos por estar en desacuerdo con el nuevo régimen, militar en las filas del Partido Republicano Conservador y dirigir el periódico de esta formación política, *Renovación*, en Córdoba. Asimismo, en la ficha del Centro documental de la Memoria Histórica leemos: «Camacho Padilla José Manuel: Catedrático.- Compromisario por Córdoba para la elección de Presidente de la República.- Afiliado al Partido Republicano Conservador. Carp. 300.- Fol.28-320.- P.S.- Barcelona». Por otro lado, durante este tiempo, concretamente el 23 de septiembre de 1938, se verá acompañado del catedrático de

desplazado forzoso al Instituto de Linares¹⁷. Por tanto, una vez que se asentó en Córdoba no le notamos con deseos de marchar ya a ningún otro lugar ni ascender de categoría profesional, como sí hemos observado en los años vividos en los tres destinos primeros de su carrera docente.

En el Instituto de Linares (Jaén) no se le conoce actividad importante alguna. Sí sabemos de sus visitas frecuentes a Córdoba durante este «destierro» inmerecido, como en los dos últimos destinos de su carrera docente.

Posteriormente, cumplidos unos cuatro cursos escasos, se traslada al Instituto de Baeza, como se ha adelantado en nota a pie de página. Aquí impartirá su disciplina entre 1943 y el 31 de mayo de 1950¹⁸, porque su periplo como profesor acabará en el Instituto Aguilar y Eslava de Cabra¹⁹. En este centro ejercerá, en consecuencia, su magis-

Lengua y literatura española Carlos Calatayud Gil, de corte falangista, dado que su cátedra se había extinguido provisionalmente por clausurarse el Instituto de Peñarroya-Pueblonuevo, donde servía, como se lee en un oficio del Ministerio de Educación Nacional custodiado en el expediente de este profesor conservado en el archivo del IES Séneca. El 1 de mayo de 1939 Carlos Calatayud pasa adscrito circunstancialmente al Instituto de Ciudad Real, como consta en dicho expediente.

¹⁷ En el archivo del IES Huarte de San Juan de Linares (Jaén) se conserva solamente su toma de posesión. En el folio 99 del libro correspondiente leemos que tomó posesión de su cátedra el 27 de octubre de 1939 «en virtud de Orden Ministerial de fecha 21 del corriente [...] habiendo presentado los requisitos que exigen las disposiciones vigentes». En esta situación administrativa, o sea, como catedrático del Instituto de Córdoba adscrito al de Linares, permanecerá hasta el 4 de febrero de 1942. El 30 de diciembre de ese año, por traslado, pasa al Instituto de Baeza, con carácter definitivo «en virtud del fallo recaído en su expediente de depuración», como se lee en un documento conservado en su expediente personal custodiado en el Instituto de Enseñanza Secundaria Santísima Trinidad de Baeza.

¹⁸ Es extraño que M.^a Alcázar Cruz Rodríguez, autora de la tesis doctoral *Historia del Instituto «Santísima Trinidad» de Baeza (1869-1953). Aportaciones al estudio de la educación de las mujeres*, Universidad de Jaén, 2001, al hablar del profesorado de este centro baezano, solo lo incluya entre los años 1943 y 1946 (pp. 582-585), cuando se conoce que en aquel instituto estuvo hasta 1950.

¹⁹ En el archivo del Instituto Aguilar y Eslava de Cabra no se custodia su expediente personal, pues está trasapelado o extraviado, como me han confirmado los responsables del centro. Los datos anteriores están extraídos de su expediente custodiado en el archivo del IES Santísima Trinidad de Baeza. En un documento de este se comunica el 28 de febrero de 1950 que «Este MINISTERIO

terio desde aquel último curso hasta su muerte, ocurrida en Córdoba el 25 de febrero de 1953, víctima de una rápida enfermedad. De cualquier modo, no sería muy atrevido afirmar que Córdoba le conquistó para siempre y fue la ciudad donde pasó los mejores días de su vida, porque ni los destinos anteriores ni posteriores al del Instituto de Córdoba le ofrecieron la paz, sosiego y tranquilidad que su espíritu necesitaba, si bien hay que decir que en todo asiento en que estuvo fue siempre muy querido²⁰. Especular sobre su existencia y personalidad si hubiera sido catedrático de universidad, como intentó, es meditar en torno a supuestos ficticios.

Nada más llegar a nuestra capital José Manuel Camacho, por su carácter jovial y su formación humanista y experiencia vital, enlaza muy pronto con la élite cultural e institucional cordobesas. En ellas pondrá en práctica su espíritu cultivado sobre arqueología, epigrafía, numismática, sánscrito, árabe y hebreo, amén de sus conocimientos sobre Lengua y literatura española. Así, en marzo de 1927, con ocasión de la celebración del III centenario de la muerte de Góngora participó muy activamente, aunque llevaba escasamente en Córdoba un año, en las jornadas organizadas por la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba y otros órganos institucionales y culturales de la ciudad. En 1929 puso todo su empeño en la conmemoración del I milenario de la fundación del Califato, como en 1936 se ofreció para llevar a buen término la semana de conferencias para celebrar el VII centenario de la Reconquista de Córdoba por Fernando III el Santo. También formó parte de la creación del «Centro de Estudios Andaluces». El 31 de octubre de 1930 solicita al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes y al Rector de la Universidad de Sevilla, a través de la dirección del Instituto de Córdoba, se le nombre jefe interino de la Biblioteca provincial. Sin su decidido empeño, la celebración de Maimónides en 1935 habría resultado un fra-

ha resuelto nombrar en virtud de concurso de traslado, Catedrático numerario de Lengua y Literatura Españolas del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Aguilar y Eslava» de Cabra a D. José M. Camacho Padilla, titular actualmente del de Baeza».

²⁰ Prueba de lo que decimos la hallamos en *La Opinión* (Cabra), 27/02/1953, donde Ramón Escalada publica un soneto encomiástico titulado «En el fallecimiento de mi querido compañero don José Manuel Camacho Padilla», en el que la influencia del poema «Amor» de José María Gabriel y Galán es clara, así como el eco de la «Elegía a Ramón Sijé» de Miguel Hernández es perceptible.

caso. Su amor a Córdoba, su patria chica de adopción, sin dejar de querer la ciudad de los cármenes, se manifestó, por tanto, desde que llegó a ella hasta su muerte, ya que, según dispuso en su testamento, al no tener descendientes directos, una vez que falleciera su mujer, su legado cultural fuera repartido entre su pueblo natal y Córdoba. A Baza fueron enviados unos mil volúmenes (algunos incunables), que formaban su rica biblioteca. La colección de medallas y monedas iría a parar al Museo Arqueológico de Córdoba²¹. Y las pinturas, grabados y esculturas, o sea, unas noventa y siete obras, quedarían bajo la custodia del Museo de Bellas Artes de Córdoba²².

En suma: El retrato que podemos presentar de este catedrático, académico y escritor, partiendo tanto de los rasgos resaltados por los que lo conocieron, como de los que se pueden deducir de su obra y documentación estudiadas, es como sigue: José Manuel Camacho Padilla es gallardo, viril y ceniceño; cordial, de actitud tranquila y serena pero en absoluto pusilánime; sonriente mas a veces circunspecto; respetable y respetado; firme en sus ideas, pero nunca dogmático; sumamente inteligente, y trabajador hasta la extenuación; de perfecta arquitectura mental y organizativa; de fina ironía, sin llegar a sarcástico; amante de la libertad, pero adornado de los principios de policía y galanura. En fin, sin haberlo conocido, yo lo calificaría como goethiano²³ y cordobés.

²¹ Esta donación, de acuerdo con el *BOE* del 17 de agosto de 1968, nº 198, está constituida por las monedas siguientes: 657 monedas árabes de plata, 276 monedas árabes de cobre, 53 monedas españolas de plata, 278 monedas españolas de bronce, 29 monedas romanas de plata, 41 monedas ibéricas de cobre y 520 monedas sin clasificar de bronce.

²² El expediente de donación de Camacho Padilla se llevó a cabo en 1969. Por otro lado, en mayo de 1983 el Museo de Bellas Artes de Córdoba, en colaboración con el Ayuntamiento de Córdoba, a través de la Delegación Municipal de Cultura, expone la colección de Camacho Padilla en la Posada del Potro. De esta donación, yo destacaría el retrato que le hizo Rafael García Guijo en 1931. En el ángulo superior izquierdo se puede leer: «Al poeta José Manuel Camacho / R. G. Guijo 1.931».

²³ El periódico *La Opinión* (Cabra), *op. cit.*, de aquellos días, al dar cuenta de la muerte de José Manuel Camacho Padilla, lo describe así: «De carácter afable, bondadoso y comunicativo, rendía verdadero culto a la amistad». Y antes se dice: «Aunque no nació en nuestra provincia, gran parte de sus conferencias, publicaciones y artículos de investigación versaron sobre temas cordobeses, probando así su amor a nuestra tierra».

2. LA OBRA

Leemos en obras de bastantes autores que se jactan o se enorgullecen de haber tenido buenos, excelentes y extraordinarios profesores, tanto en la enseñanza privada como pública. Hay otros que afirman que tras los de su época no hubo «más que escombros y sacristanes», como nos viene a declarar Ángel Ganivet. Pues bien, a José Manuel Camacho Padilla hay que encuadrarlo dentro del primer grupo, porque él no se circunscribió a la sola y noble tarea de la enseñanza²⁴, sino que dedicó su prolífica pluma a los campos de la didáctica y enseñanza de la lengua y literatura e investigación y crítica literaria, el del artículo periodístico, así como el de la tribuna y el de la creación. Dentro de esta abrazará tanto la prosa y el teatro como la poesía, donde destacará como autor de segundo orden. En consecuencia, podemos establecer los siguientes apartados:

2.1. DIDÁCTICA Y ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y LITERATURA E INVESTIGACIÓN Y CRÍTICA LITERARIA

De esta ingente producción yo resaltaría, en el terreno de la enseñanza y didáctica de la lengua y literatura sus obras: *Lectura y análisis* (1925), *Libro de lectura y ejercicios de idioma español* (1929), *Prácticas de idioma español* (1930), *Prácticas de español* (1931), *Elementos de gramática española* (1934), *Elementos de preceptiva literaria y antología ejemplar (vol. II)* (1934), *Gramática española (vol. I y II)*, *Gramática árabe* (1929), etc., donde, partiendo del principio propedéutico de que toda metodología ha de ir acompañada del concepto o conocimiento de la disciplina impartida, el maestro o profesor presenta de manera sencilla y adecuada los conocimientos teórico-prácticos para que el alumno los pueda entender

²⁴ No se crea que el trabajo de este profesor se ajustó tan solo al aula. Al contrario, como seguidor de las ideas krausistas y de la Institución Libre de Enseñanza, quiso poner siempre al alumno frente a la realidad. Para ello, todos los años que se mantuvo en Córdoba realizaba diferentes excursiones y visitas a la Mezquita-Catedral, sinagoga, Medina Azahara, Santuario de Linares, Santo Domingo, museos, etc., con el objeto de que relacionaran los lugares con su significación histórica o literaria. Así, el Santuario de Linares les llevaría a sus alumnos a recordar a Fernando III el Santo; Santo Domingo los pondría en correspondencia con fray Luis de Granada, etc. Aparte de esas visitas, realizaba excursiones a Sevilla, Almodóvar, Málaga, Granada, para que el alumno tuviera conocimiento de otros mundos.

durante su estudio y los aplique después. Asimismo, en la parcela de la historia y crítica literarias y ensayo, mencionaría «La poesía religiosa de D. Luis de Góngora» (*BRAC*, n.º 18, enero-junio 1927, pp. 34-54), «Valera en el centenario de Goethe» (*BRAC*, n.º 37, octubre-diciembre 1933, pp. 5-28), «El caballo» (*BRAC*, n.º 28, julio-septiembre 1930, pp. 5-30), «El pensamiento de Cervantes» (*BRAC*, n.º 60, julio-diciembre 1948, pp. 25-34), «Literatura de Córdoba» (*BRAC*, n.º 65, 1951, pp. 75-102; n.º 66, 1951, pp. 49-230), «La poesía moderna» (*BRAC*, n.º 37, 1933, pp. 37-62), etc., etc. En ellos, nuestro catedrático deja profunda prueba de su instinto crítico, sensibilidad literaria y conocimiento del hecho literario.

2.2. ARTICULISTA

Se inició en esta faceta relativamente pronto, como se puede ver en *Vida Nueva*, de Motril (1909) y en decenas de artículos publicados en *El Defensor de Baza* (1920), *El Defensor de Granada* (1929), *Norte Andaluz* (Jaén), *Diario de Málaga* (1930), *Noticiero Sevillano* (1930), *Diario de Córdoba* (1927-1936), *Diario de Huelva*, *La Rábida*, etc., etc. Casi todos estos diarios y noticieros tuvieron una tendencia independiente conservadora, como en muchas de sus cabeceras podemos leer.

Nuestro autor publicó en estos medios artículos políticos, ideológicos, culturales, etc. Su estilo es ligero, de pluma fácil y de contenido acorde con su profesión y opinión.

2.3. CONFERENCIANTE

Siendo persona de fácil palabra y gran orador, pronunció múltiples conferencias tanto sobre literatura y cultura populares como literatura culta y otros temas. Entre otros títulos, podemos mencionar «Un manuscrito de Vicente Antonio Toro y Alfaro» (un discurso leído para celebrar la Fiesta del libro en el Instituto de Córdoba en 1926 y publicado en nuestra ciudad en 1927), «Las diversiones públicas» (conferencia dada en la asociación de estudiantes del Instituto de Córdoba en 1931), «Marianela. Censo de los personajes de esta novela» (charla impartida en 1932 en la Escuela Normal de Córdoba), «La poesía moderna»²⁵ (una conferencia dictada en el grupo escolar Colón en 1933),

²⁵ *Vid. BRAC*, n.º 37, enero-marzo 1933, pp. 37-61.

«Estampas de guerra: Espejo, Castro. Lágrimas y oro» (una charla radiada en 1936 en Radio Córdoba EAJ-24 y un artículo aparecido en el diario *Guión*, cuyo contenido versa sobre el viaje que realizó Camacho Padilla a esos dos pueblos cordobeses en las horas inmediatas a su ocupación en septiembre de 1936). El 2 de mayo de 1951 disertó sobre «El toro, el torero, el público y Manolete», en la peña «Los Amigos de Manolete», posteriormente publicada. En esta faceta, pues, José Manuel Camacho, como buen conocedor de la oratoria, aplicó en sus conferencias y coloquios el tópico de la *humilitas*, que en Retórica se suele emplear como estrategia, en la parte del exordio, para captar la benevolencia del auditorio. Así, en «Comentarios a una visita a la exposición»²⁶ afirma sobre su elección como orador de aquel momento: «ni mis condiciones de orador, que son nulas, ni mis conocimientos en estas materias, bastante escasos, me permitían creer que iba a dar a este cursillo el más leve entono de arte o de ciencia». En otra ocasión, indicó a los presentes a su conferencia: «Lamento que mi torpe actuación pueda deslucir esta noble empresa que los muchachos aplicados de la Asociación de Estudiantes del Magisterio, empiezan hoy»²⁷. En cualquier caso, José Manuel Camacho Padilla ponía pasión en su palabra. En cierta ocasión transmitió que se sentía mejor delante del público que del micrófono, pues viendo a los invitados o presentes se puede cambiar de tono, de estilo, de humor... Por otro lado, el tema que tocaba era muy conocido por él, como muestran las fuentes y la estructuración de sus conferencias.

2.4. OBRA CREADORA

La creación literaria de José Manuel Camacho Padilla se ajusta a los tres tipos de géneros literarios: el teatro, la prosa y la poesía.

En cuanto al teatro, es muy poca la producción que nos ha llegado o que conocemos. Sin embargo, a través de su obra total se observa que debió de atenderlo mucho más de lo que averiguamos o atribuimos. Los temas considerados son principalmente históricos y de costumbres, a la manera de los hermanos Quintero. La pieza que he des-

²⁶ Conferencia pronunciada por él en la Diputación el día 13 de noviembre de 1931 (*BRAC*, n.º 39, octubre-diciembre 1933, pp. 15-36).

²⁷ «La poesía moderna», en *BRAC*, n.º 37, enero-marzo 1933, pp. 37-61.

cubierto y que por su estilo debe de pertenecer a José Manuel Camacho Padilla se titula *Sainetillos locales*²⁸.

De sus obras en prosa, hay que resaltar la novela *El crimen de Simeón* (1925), *Un cuento andaluz: retablillo granadino* (1927) y *Guía lírica de Córdoba* (1930). Cuando en 2008 les dediqué unas líneas a la personalidad y obra de este catedrático en mi lección jubilar *La cátedra de lengua y literatura española del IES Séneca*, escribí:

[...] en cuanto a la prosa, me parece que nuestro gran profesor e investigador tampoco estaba dotado para estos menesteres, pues su frase es tediosa y sin nervio, además de carecer de intriga, o de intriga suficiente²⁹.

Ese juicio lo mantengo aún hoy, si bien los cuadros que nos describe en su *Guía lírica de Córdoba* son muy personales e íntimos, pues el autor llega a darles vida y alma en algunos momentos.

Sin embargo, José Manuel Camacho Padilla se sintió ante todo un poeta, como prueban sus cinco poemarios: *Abanico, caduceo y otros poemas de esperanza* (1924), *Verano. 1931 (Segundo libro de poemas)* (1931), *Mujer: romances nuevos* (1935), *Versos* (1936) y *Cancionerillo de Baeza* (1947). ¿Qué hay de cierto en ello?

Entre los críticos y estudiosos que se han acercado a su poesía (Ricardo Molina, José María Ortiz Juárez, Juan Cruz y Dámaso Chicharro, principalmente) hay pareceres distintos. Para Juan Cruz³⁰, que se

²⁸ Aparecieron en *Patria chica, revista gráfica, entropélica y apabullante*, n.º 25, 20/05/1930, Córdoba. Acaba de este modo el personaje encarnado por José Manuel Camacho:

Terminada la reunión,
y acabadas las patatas,
y la cerveza bebida,
y dos horas malgastadas,
se trató de los problemas
que preocupan a la Patria,
quedando todo, señores,
en igual forma que estaba...

²⁹ DE LA TORRE, José María: *La cátedra de lengua y literatura española del IES Séneca de Córdoba (Lección jubilar. Curso 2007-2008)*. Córdoba, Litopress, 2008.

³⁰ *Apud* RODRÍGUEZ-MOÑINO SORIANO, Rafael: «Rasgos de la personalidad literaria del profesor José Manuel Camacho Padilla», *BRAC*, año LXV, n.º 126, enero-junio 1994, pp. 341-347.

fija ante todo en *Cancionerillo de Baeza*, este libro encierra pinceladas transfiguradas

en versos cincelados magistralmente. De modo especial, en sonetos: estos endecasílabos podrían figurar airosamente en una antología de formas métricas, no sólo por su alado movimiento, sino por la acabada combinación de sus estrofas finales.

Prácticamente en esta misma línea crítica hallamos el juicio de D. Chicharro³¹ sobre este poemario de José Manuel Camacho: «[...] modelo de construcción formal, en versos cincelados». Por su parte, José María Ortiz Juárez³², de su poesía toda, afirma: «[...] fue también artista del verso y merecedor de que muchas de sus composiciones se reúnan en una antología». Pero antes escribió:

D. José Manuel era poeta y como tal, sensible a la percepción de la belleza y al deseo de comunicarla. Él sintió el modernismo que en su época no estaba, naturalmente tan distante como lo vemos ahora, y en esa línea compuso unos cuantos magníficos sonetos que pueden considerarse modélicos en una época en que ya se veía los escritores la tendencia a buscar otros rumbos. No entendió de fórmulas superadoras del metro y la rima y dentro de ese criterio se mantuvo, pese a su modernismo, como buen clásico de los antiguos tiempos escribiendo romances, romancillos y sonetos, en los que como hemos dicho era tan maestro.

Luisa Revuelta también lo ensalza. Sin quitar mérito, pienso que en su trabajo se asoma más la amistad que la crítica. Por el contrario, el crítico más objetivo y más fino fue R. Molina. En un momento de su artículo arriba mencionado, «Don José Manuel Camacho: Maestro, Poeta y Amigo», escribe³³:

Don Manuel fue un poeta a la vez que un maestro; sin embargo, el maestro se sobrepuso al poeta, al correr del tiempo, como lo demuestra su primer libro *Abanico, Caduceo y Otros Poemas*.

³¹ *Ibid.*

³² ORTIZ JUÁREZ, José María: «José Manuel Camacho Padilla. Investigador y folclorista vocacional», en *Pregonero*, n.º 85, diciembre 1990, Córdoba, p. 6.

³³ MOLINA, Ricardo: «Don José Manuel Camacho: Maestro, Poeta y Amigo», en *Diario Córdoba*, 06/03/1958, p. 3.

Si leemos su poesía entera con ojo de crítico y sin apasionamiento, concluiremos que nuestro catedrático estaba mejor dotado para el ensayo, la crítica literaria y la filología que para la creación artística o literaria. La obra de este autor está bien tallada, bien esculpida, inspirada y basada en distintos estratos estéticos entremezclados mas le falta el halo vital personal, si bien un hilillo de sangre recorre de vez en cuando por sus venas. José Manuel Camacho Padilla no supo o no pudo desembarazarse de ese lastre e imponer su propia personalidad literaria. Le faltó esa inspiración, esa musa, que son capaces de distinguir el oro puro de la creación individual del modelo al que no puede olvidar: mundo clásico, parnasianismo y simbolismo, ante todo. En cualquier caso, yo creo que la poesía de este catedrático no es servil totalmente al paradigma, sino que la adapta a su personalidad; es decir, José Manuel Camacho recrea, pero no crea, salvo en felices hallazgos y momentos personales. Es su poesía, resumidamente, de vuelo rasante.

En efecto, entre *Abanico, caduceo y otros poemas de esperanza* (1924), su primer poemario publicado, y *Cancionerillo de Baeza* (1947), su último libro impreso, que yo sepa, pasando por *Verano. 1931 (Segundo libro de poemas)*, *Mujer: romances nuevos* y *Versos*, existe mengua del espíritu creador a favor del metro y verso tradicionales, como se podrá deducir de su lectura y análisis. Pasemos a caracterizarlos siquiera brevemente.

Abanico, caduceo... fue publicado en Reus en 1924. Su mismo título nos lleva a la corriente poética modernista y simbolista. Es un libro compuesto por treinta y dos poemas de diversa extensión y musicalidad: verso libre, verso tradicional (romance, canción...) y elementos propios de la literatura popular. Los temas son igualmente variados: amor, muerte, libertad, denuncia social, etc. En él domina la tristeza, la nostalgia por las cosas y los hechos que pasaron, pero al mismo tiempo hallamos el polo contrario. Estos términos contrarios, a veces, son necesarios para ir progresando en el contenido del tema. Sin embargo, la música no es desgarradora, sino tenue, como a media voz. Podemos manifestar que *Abanico, caduceo y otros poemas de esperanza* es un poemario que ha nacido de la experiencia del hombre, como puede contemplarse en los siguientes versos:

¡Nada hay más oscuro
que una reja de una cárcel
que da al campo!
Pero se ven las flores
y las mariposas...

O estos otros versos del mismo poemario:

¿Por qué no nos iremos juntos?
 ¿Es preciso algún dolor?
 Ya lo siento ahora...
 El de esta duda horrible:
 ¿Cuál dolor sentiré?
 ¿Si muero, porque te dejo
 o si mueres, porque te vas?

El poeta, al final, nos da la clave de su quehacer poético: necesidad de escribir aunque no valga para nada:

Pero yo necesito escribir.

 Y escribo, escribo,
 para defenderme,
 porque tengo en mi cerebro
 mi corazón.

El segundo libro de poemas que publicó José Manuel Camacho Padilla lo tituló *Verano. 1931 (Segundo libro de poemas)*. En efecto, en su carrera creadora poética fue el segundo libro poético que vio la luz pública. Consta de treinta y dos composiciones. En él nos ofrece el autor su experiencia con los objetos y las cosas; nos regala sus ideas y estados de ánimo con las personas transformados en versos, unas veces como quien porta cestos de palabras frutales y otras como quien lleva sabrosos vapores. En cualquier caso, el verso está mejor trabajado y cincelado y pulido, no sólo con música y ritmo poco escuchados, sino también por detalles que únicamente los sujetos líricos los conocen. Este segundo poemario de Camacho Padilla es, pues, el segundo escalón hacia la búsqueda de la belleza.

La obra comienza con el poema «Málaga. Puesta de sol. Endeca». Se trata de un largo poema distribuido en once series de once versos endecasílabos cada una. El poema pinta un bellissimo cuadro donde el yo poético se siente satisfecho al lado de la amada, si bien hay un trasfondo de nostalgia del tiempo ido:

.....
 Del paisaje feliz queda en mis ojos
 este contento alegre y este dulce
 recuerdo de esas horas que he vencido.

Le secunda el poema «Estudio», que nos presenta una escultura viva y armónica de la cabeza de una mujer. Cabeza, cuello, cabello y ojos están pintados y adjetivados según el gusto clásico: redonda, cuello flexible y de cisne gentil, cabello rubio y ojos azules. El elemento interior del poema descansa en el acto de rendir pleitesía a la bella inocencia de la mujer real.

Luego llegan tres poemas («¡Niña!», «Rápida» y «Carne apretada») de arte menor (octosílabos) con libertad de rima y balanceo descompensado de la estrofa. Su nota picante sin llegar a ser erótica recuerda al Marqués de Santillana y Rubén Darío:

¡Carne apretada y morena
que en montón de quince abriles
sobre alegrías se vuelca!
Dulce sonrisa enredada
en el labio tembloroso
repleto de primavera.
¿Un suspiro está naciendo
y quieres que no lo quiera?

El resto del libro está compuesto con poemas de metro tradicional donde predominan el deseo, el amor etéreo, la fugacidad de la vida, el sentimiento religioso, paisajes y alguna que otra concesión a la literatura de corte popular, como «Cante jondo». El libro se cierra con el poema titulado «Ella», que bien podría formar parte de esa antología ideal que podría conformarse de su poesía entera, como prueba la primera estrofa:

Para qué quiero saber
por qué te quiero y te quiero;
me basta con conocer
que en ti he podido poner
libre mi cariño entero.
Cuando lo puse, podía,
y, si precisión tuviera,
mil veces más lo pondría.

El siguiente poemario objeto de nuestra atención es *Mujer: romances nuevos*. Aparece en Córdoba en 1935. Consta de veinticinco poemas o veinticinco romances principalmente octosílabos. Todas las piezas expresan un idéntico espíritu y sentimiento amoroso de raíces folclóricas y expresión popular. El escenario y paisaje en que el yo lírico proyecta dichos sentimientos es campesino, andaluz. Quizás el poema

«Pena», que comprende cuatro apartados (I. «La pava», II. «Ausencia», III. «La juerga» y IV. «La pura pena»), sea modelo del libro porque en él aparecen jirones de coplas y expresiones lingüísticas propias del canto andaluz. Sin embargo, con ser su autor un experto en el manejo del romance, faltan una emoción nueva y una expresión personal:

Y la mata de claveles
 en el cabello se enreda;
 y el mirar de la mocita
 mirando a la sombra tiembla
 cuando el andar desprendido
 del hombre, lento, comienza;
 y entre las piedras perdida
 la voz del eco se mezcla
 y el silencio se desliza;
 y con amarga pereza
 este palacio encantado
 de la ventana, se cierra.

El libro titulado genéricamente *Versos* es de 1936, aunque gran parte del mismo hubieron de ser escritos con anterioridad a esa fecha. Estructura el contenido en tres grandes secciones: «Mi corazón solo», «Andalucía» y «Marinera». Pero dentro de la primera sección descubrimos otras tres subdivisiones: «Primer tiempo», con nueve poemas, «Segundo tiempo», con diez piezas y el «Tercer tiempo», con cuatro, aunque el titulado «La Virgen y San José» es una larga sección.

Por su estructuración, se puede decir que el libro es un cestón de poemas que han ido naciendo de la necesidad de poner en marcha el corazón del yo lírico. En él encontraremos diferentes poemas, metros, romances, décimas... y felices versos nacidos de lo más hondo del interior y la experiencia del hombre. El yo lírico nos hace confidentes de secretos sueños y realidades que el receptor entenderá y sentirá enseguida porque son salmos de amor compartidos:

¡Cachito de cielo azul
 y gozos de luna llena:
 Deja que lleguen mis labios
 hasta los tuyos y abejas
 de este juguetón suspiro
 la dulce ilusión prevengan!

Por otra parte, José Manuel Camacho, como ya mostró en su primer libro y también otros autores del siglo XX, da valor dialectal al

andaluz en su poesía. En esta línea, sigue los pasos de José María Gabriel Galán, Juan Ramón, los Álvarez Quintero... No obstante, sus dialectalismos son como una concesión al arte del pueblo por ser razón del poema y no por causa de una postura, según se puede deducir de estos versos:

Es natural que se quiera
la tierra onde s' a nasío;
es lo que a to er mundo cumple
cuando se tié por buen hijo.

Y, luego, tras el canto a las cuatro columnas o pilares que sostienen a Andalucía: el sol, el cante, el vino y sus mujeres, acaba con estos sentidos versos:

Esta es mi Andalucía
y estos son sus monumentos.
Tú dirás si mi alabansa
no tié ningún fundamento.

Después de esta etapa poética, que se podría calificar de fecunda, llega un período de árido estiaje, hasta que, residiendo aún en Baeza, José Manuel Camacho Padilla publicó su último libro de poemas. Salió de la imprenta Bellón de Úbeda costado por el Ayuntamiento de Baeza. Lo tituló con el modesto nombre de *Cancionerillo de Baeza*, pues casi todos sus poemas nacieron en aquella tierra donde Antonio Machado también pasó algunos años. Calles, plazas, lugares, hombres... baezanos son motivo de su cantar poético. Fue repartido gratuitamente en la Fiesta del Libro del 23 de abril de 1947, como nos recuerda la primera edición.

Desde el punto de vista de su organización externa, *Cancionerillo de Baeza* es un libro compuesto de veintiséis poemas de desigual anchura y factura artística. Hay en él romances, sonetos, décimas, soleás, fandangos, coplas, tercetos encadenados, etc., que cantan al amor, la belleza, el tiempo, en, a veces, logrados versos y lenguaje no escuchado antes, aunque ecos de san Juan de la Cruz, Gerardo Diego, Antonio Machado, Gustavo A. Bécquer, J. Manrique, etc., oigamos como muda y dulcísima música callada, según revelan estos versos:

Baezana Universidad
que para siempre te has ido:
¿Dónde guardas las templadas
canciones de tus discípulos?

¿A dónde fueron los ecos
 del rojo y alegre vítor
 que llevaba y arrancaba
 la orquesta de cien suspiros?
 ¿Qué fue del empaque airoso
 de aquel tu saber antiguo
 que era yunque de platero
 de la historia de tu espíritu?
 ¿Dónde encerraste la ciencia
 que guardabas en tus libros?

.....

En resumen: si tuviera que caracterizar o enjuiciar la poesía total de nuestro autor, salvo momentos especiales que podrían conformar una antología de hondo lirismo personal, diría que suena a música que no sabe llegar a nuestro corazón, empleando precisamente dos versos del propio José Manuel Camacho Padilla, porque ha envejecido demasiado pronto. Sobre ella resbala una belleza o hermosura arcaica y desgastada, sobre todo en los poemas que creó bajo la esfera folclórica o poesía no culta. Yo, no obstante, salvaría los siguientes poemas: «¡Ya nunca más!», «Duda» y «Añoranza», pertenecientes a *Abanico, caduceo y otros poemas de esperanza*; «Estuve la tarde toda», algunos momentos del poema «Clavel», algunos otros de «En el fuego» y «Las horas de hoy», relativos a *Verso*; «Elegía del amante roto», «La custodia», «Esperanza», «Ella», «Universidad de Baeza» y algunos tercetos del poema «Epístola», de *Cancionerillo de Baeza*, porque por ellos no ha pasado el tiempo, son incólumes al paso del tiempo, como muestran, por ejemplo, los siguientes versos de resonancia becqueriana:

Nacerán otras espigas
 que el campo en oro conviertan,
 adornarán nuevas flores
 la luz de otra primavera,
 se oirán los vírgenes cantos
 del ruiñeñor en la selva
 que en nuevas modulaciones
 flor de nueva vida arpegia;
 de nuevos rayos el sol
 vestirá su ruta eterna;
 pero amor como este nuestro
 ¡ya no nacerá en la tierra!

3. JOSÉ MANUEL CAMACHO EN LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

Como ya se ha dicho, José Manuel Camacho Padilla sintió Córdoba como su segunda patria chica. Pronto, muy pronto entregó su corazón al «regazo del alma acogedora y amable de la ciudad». Por eso y por otras razones, a los pocos meses de llegar a nuestra ciudad, José Manuel Camacho es propuesto como académico correspondiente en la sesión celebrada el 27 de noviembre de 1926. En el acta escribe Rafael Vázquez Aroca:

En la forma reglamentaria fue propuesto para correspondiente con residencia en Córdoba, y en la sección de Bellas Letras, el Sr. Dn. José Manuel Camacho Padilla, publicista y catedrático de Lengua y Literatura Castellana del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba.

El 15 de enero de 1927 se produce la elección tanto de nuestro profesor como de Juan de Rújula y Vaca. De este modo se recoge la susodicha elección en la respectiva acta del día indicado:

Efectuadas las votaciones reglamentarias resultaron elegidos los señores D. José Manuel Camacho Padilla y D. Juan de Rujula y Vaca, que en la penúltima y en la última sesión habían sido propuestos, respectivamente, para correspondientes en Córdoba.

A la semana siguiente, el presidente de la Academia de Córdoba, Manuel Enríquez Barrios, saluda en nombre de la corporación a José Manuel Camacho, que por primera vez asiste a las sesiones de la Academia. En esta sesión del 22 de enero de 1927 da las gracias al presidente por su saludo y por algunas halagadoras frases que le dedicó y a la Academia por su elección. Asimismo, se ofreció para contribuir asiduamente a las tareas de la institución. A partir de esta fecha, a la Academia de Córdoba la considerará como su segundo hogar, pues concurre ordinariamente a sus sesiones, colabora en comisiones, forma parte de su junta directiva y publica casi de continuo en su boletín.

La primera vez que José Manuel Camacho Padilla interviene como estudioso y orador en la Academia de Córdoba fue el 29 de enero de 1927. Se estrena leyendo su clásico estudio titulado «La poesía religiosa de D. Luis de Góngora»³⁴. Este discurso fue remodelado poste-

³⁴ BRAC, año VI, n.º 18, enero-junio 1927, pp. 33-54.

riormente, hacia mayo de ese año, para darlo a la imprenta. Del momento oral se dice en el acta de aquel día que «Leyó un notabilísimo trabajo estudiando y comentando diferentes poesías de Góngora». Emitió «atinados juicios» y «felicitaron al conferenciante». Podemos afirmar que en la celebración del III Centenario de Góngora fue el alma de todos los actos conmemorativos. Por este motivo, se llegó a escribir de él aquellos días:

La justísima reputación que en el corto tiempo que lleva en Córdoba el sabio profesor tiene alcanzada, se afianzó más aún en el acto de anoche, en el que el señor Camacho puso de relieve sus excepcionales dotes para la crítica literaria. Muchas veces los oyentes interrumpieron su labor para aplaudirle³⁵.

En el acta del 11 de enero de 1930 el académico numerario electo José Manuel Camacho Padilla leyó un interesante trabajo sobre los mozárabes cordobeses. El 17 de diciembre de aquel mismo año es nombrado tesorero o depositario de la nueva junta directiva de la academia con nueve votos. Por ello, si se leen, aunque sea oblicuamente, las actas de la Real Academia de Córdoba, hay pocas donde los apellidos Camacho Padilla no los veamos escritos. Así, en la del 25 de enero de 1930, se dice:

El académico de número electo Dn. José Manuel Camacho Padilla dio lectura a un ameno e interesante trabajo sobre el centenario del Romanticismo español, proponiendo que en Córdoba se organice y se celebre coincidiendo con la fecha en que se cumpla, dentro de cinco años, el del estreno de Dn. Alvaro, del inmortal Duque de Rivas.

Unos tres años después de haber sido nombrado correspondiente, el 9 de abril de 1930 ingresó como académico numerario en la institución cordobesa. En aquella ocasión sorprendió a los asistentes con su trabajo *Guía lírica de Córdoba*. Casi un año después de esta intervención, regala un ejemplar de cada una de las obras que tenía publicadas, formando un total de nueve volúmenes, a la biblioteca de la corporación, como se señala en el acta del 28 de marzo de 1931.

Su febril actividad académica decae durante los años que dura la contienda civil española, según se deduce de las actas y de la lectura de

³⁵ *Ibid.*, p. 261.

los boletines de la academia. Sin embargo, es sumamente llamativo que José Manuel Camacho Padilla asista a la sesión del 23 de octubre de 1936 en la que todos los presentes

consideraron haber visto con dolor y suma indignación la antipatriótica conducta, señaladamente contra Córdoba, de don Antonio Jaén Morente, numerario electo de esta Academia, y por unanimidad acordaron darle de baja en la lista de sus miembros, como fue enormemente extraño que también acudiera a la junta de claustro del Instituto de Córdoba donde se decidió cesar a Jaén Morente como director del centro y declararlo hijo maldito de la ciudad.

En el acta del claustro extraordinario celebrado el 17 de octubre de 1936 aquella separación se recoge así:

Abierta la sesión y constituido el Claustro en Tribunal de Honor para juzgar la conducta del Director y Catedrático Don Antonio Jaén Morente como Jefe del Frente de Montoro, hizo uso de la palabra el Señor Presidente, quien manifestó, que había sido llamado el día anterior, por el Jefe de Orden Público de Córdoba, para que el Claustro expulsara de su seno, al Catedrático y Director excedente, Don Antonio Jaén Morente, declarado hijo maldito de la Ciudad por el Excelentísimo Ayuntamiento; contestándole que el Claustro no tenía facultades para nombrar ni destituir a Catedráticos ni Directores, sino la Superioridad, hoy la Autoridad Militar, a quien correspondía hacerlo. Insistió el citado Jefe, que mi argumento tenía fuerza en circunstancias normales, pero en las críticas por que atravesábamos, habían acordado, el Excelentísimo Señor Gobernador Militar y él, que el hijo maldito de Córdoba no podía seguir ostentando en ella ningún cargo³⁶.

Tras, suponemos, una tensa deliberación, el claustro, en esa sesión, le destituye de sus cargos de catedrático y de director del instituto³⁷. Y continúa escribiendo el secretario:

³⁶ Libro de actas de aquella fecha. Archivo del IES Séneca de Córdoba.

³⁷ En el escrito remitido por el director del Instituto de Córdoba al gobernador militar de la plaza, fechado el 17 de octubre de 1936, se dice: «Tengo el honor de comunicar a V. E. el acuerdo tomado por el Claustro del Instituto Nacional de 2ª Enseñanza de esta capital, que dice así: “El Claustro del Instituto Nacional de 2ª Enseñanza en su primer reunión del curso de 1936 a 1937, constituido en

Seguidamente se designó una Comisión formada por los señores García Conejero, Fernández García, Pérez Guerrero, Franquelo Facia y Ortiz Clot para que fueran a visitar al Excelentísimo Señor Gobernador Militar y al Señor Jefe de Orden Público y entregarles la copia del anterior acuerdo.

Acuden a ese claustro, según anotación al margen: Vice-director, José Pérez Guerrero, José Manuel Camacho Padilla, Julio Franquelo Facia, Juan Baquerizo García, Vicente Orti Belmonte, José María Rey Díaz, Mariano Madrid Pascual, Otón Clot, Agilio E. Fernández García, Antonio Ortiz González, Rafael Vázquez Aroca y Ángel Baena Iribarren. Otros profesores y catedráticos no pudieron asistir por impedirlo la contienda y hallarse fuera de Córdoba. No obstante, tan solo firmaron el acta Perfecto García Conejero, Ángel Baena, José Pérez Guerrero, Julio Franquelo, Vicente Orti Belmonte y Mariano Madrid³⁸.

Por todo ello, José Manuel Camacho Padilla, que saboreaba la actividad académica, apenas pisa ya el suelo de nuestra institución ni pulsa el nervio del debate, ni se entrega a las lentas reflexiones. Ni siquiera cuando donó a la corporación cordobesa noventa y cuatro fichas biográficas de otros tantos académicos ya fallecidos, por él formadas, tres fotografías y el ms. de una comedia de Luis Maraver y Alfaro titulada «Fe, Esperanza y Caridad» lo hace personalmente, sino que se vale del

Tribunal de Honor, después de examinar con detenimiento y profundo dolor la conducta del Director y Catedrático excedente forzoso D. Antonio Jaén Morente como Jefe e inspirador de los elementos marxistas del Frente de Montoro que han bombardeado nuestra ciudad y han cometido en nuestra provincia los crímenes más horribles que la imaginación meridional puede concebir le retira la confianza que depositó en él al proponerlo para Director y le considera indigno no solo de desempeñar este cargo sino también el de Catedrático de Instituto y propone a la Autoridad Militar le destituya inmediatamente de los dos citados cargos". *Vid.* I.2.6. «Correspondencia: salidas» —1936— (archivo del IES Séneca de Córdoba). El mismo contenido del escrito anterior, y con igual fecha, es también despachado al jefe de orden público de la provincia de Córdoba, como consta en el mismo legajo, pero con el orden de salida n.º 253, en tanto que el anterior lleva el n.º 252. Ese mismo escrito pero datado el 27 de octubre de 1936 es enviado al gobernador civil de la provincia de Córdoba. *Vid.* I.2.6. «Correspondencia: salidas» —1936— (archivo del IES Séneca de Córdoba). *Vid.* igualmente el escrito n.º 263 y 264 en I.2.5. «Correspondencia: entradas» —1936— (archivo del IES Séneca de Córdoba).

³⁸ *Ibid.*

académico y amigo Rafael Gálvez Villatoro. La academia le agradece tan interesante y útil aportación, como se cuenta en el acta del 12 de noviembre de 1938.

En este devenir, José Amo da cuenta a la corporación de la carta que le había escrito José Manuel Camacho Padilla. La misiva contenía el dolor de la despedida y el hondo y melancólico sentimiento que su autor mostraba por haber tenido que dejar, a su pesar, la academia y Córdoba, ya que la autoridad lo traslada al Instituto de Linares. Todos los testigos de aquella reunión académica, según se lee en el acta del 4 de noviembre de 1939,

hubieron de lamentar el alejamiento de Córdoba de tan valioso colaborador y la causa que lo motiva, y se acordó que continuara como correspondiente de la Academia en la citada población [...].

Durante este destierro José Manuel Camacho Padilla emprende una nueva etapa como académico. Pocos, mas sabrosos, trabajos hallamos ahora en este periodo. Sin embargo, aún nos sorprenderá, al final de esta época, mermado de fuerzas ya, con su asistencia a algunas reuniones de la misma, como, por ejemplo, en la apertura del curso de 1952-1953 en la que impartió la lección inaugural bajo el título «Del refranero del caballo». Todavía dispondrá de vigor y rigor intelectual al tener que contestar al discurso de ingreso como académico numerario de la Academia de Córdoba de Rafael Aguilar Priego el 31 de enero de 1953³⁹. Entonces, como en toda ocasión, levantó airosa su voz para cantar a Córdoba y sus gentes y decir maravillas de esta academia, aunque, consciente de la conducta de todo grupo humano, se dirigió al recipiendario de este modo tan realista y tierno a la vez:

Si ocupas tu puesto, vigilante y tenaz, nadie te estorbará; y lo que es de mucho mayor interés: No estorbarás a nadie y tu trabajo orlará de flores el camino de tu vida. Desde ahora tus amigos te saludarán con la burleta de «¿cómo van esos sabios?...». [...] Un día acaso te verás envuelto en alguna burla, como aquella de la lápida de Selim, que dio carne a la fábula y la ironía... o en la avalancha de una juventud que quiere volar alto, alto; unas veces sube hasta perderse en las ansias del espiral de su vuelo aquilino y llegar a las más altas regiones de las estrellas, y otras se fabrica con todo su fervor

³⁹ BRAC, año XXV, n.º 71, julio-diciembre 1954, pp. 239-250.

ardiente una magnífica sombrilla de palo para lanzarse al espacio desde el San Rafael de la torre...

Y continúa recomendándole:

¡Bah! No te importe. Todo esto está sobradamente compensado con la asistencia —¡ya lo sabes!— a nuestras sesiones sabatinas, en las que lentamente, como el formar de una capa geológica, se reconstruye, se inventa, se da fe notarial y algunas veces hasta se fabrica nuestra historia... sin estridencias, sin ruido, sin aspavientos. ¡Qué encanto tienen! Una charla, al parecer, sin argumento...; una levísima comunicación sobre el último hallazgo arqueológico; una aguda nota bibliográfica sobre el libro escrito por un académico; una rancia observación... ¡Casi nada!

Después de este acto, a los 25 días del mismo, le llegó la muerte, como recordaremos.

Pero, «aquí en Córdoba, donde la tierra ubérrima calienta todas las semillas», dicho con palabras del profesor Camacho Padilla, y cuando su voz ya se había perdido «en el concierto general de los sonidos del mundo», recordando igualmente un pensamiento suyo de 1933, todavía se oiría la palabra del ya extinto académico en la sesión necrológica celebrada el 7 de marzo de 1953 en la Academia de Córdoba en el momento en que Rafael Aguilar Priego, José María Ortiz Juárez y Luisa Revuelta dedicaron sus laudes al finado. La emoción se apoderó de los que concurrieron al acto en el instante en que el director de la academia, paradójicamente, concedió una vez más la palabra a José Manuel Camacho dando lectura a la carta a la que hemos aludido más arriba y que escucharon de pie toda la corporación y público presente. La carta dice así:

José Manuel Camacho Padilla /Catedrático de Literatura/
Córdoba, 10 de octubre de 1939 /Sr. D. José Amo/ Direc-
tor de la Academia de Córdoba/Mi querido compañero y
amigo: Obedeciendo órdenes superiores tengo que ausen-
tarme de Córdoba. El dolor que me produce esta ausencia
de la ciudad en que hubiera querido morir —como dije al
pronunciar mi discurso en esta Academia que V. tan digna-
mente preside— solo yo puedo conocerlo del todo./Si de
algún tiempo a esta parte aparentemente pude estar aparta-
do de nuestra Academia, ni mi corazón ni mi espíritu lo es-
tuvieron nunca; seguí trabajando por ella y hacia ella con to-
da devoción. Con la misma que seguiré en donde quiera que

vaya, pues a los muchos títulos que la decoran, ha unido ahora, durante el cruento dolor de España, el de la serenidad. / En estos momentos en que la Ley me obliga a marcharme, me ocupaba en recoger unos papeles para la Academia, encargo de terminar esto a nuestro buen amigo D. Rafael Gálvez Villatoro que completará y mejorará mi labor. / No me encuentro todo lo fuerte que quisiera —todavía soy romántico— para despedirme de Vs. personalmente. Sea V. ante mis compañeros, querido D. José, el intérprete de mi amistad. / Un fuerte abrazo de S. S. y amigo Me^l Camacho. / Rubricado.

Fueron tres horas de homenaje al maestro, pues la sesión comenzó a las siete de la tarde y acabó a las diez de la noche.

Pareciera que la Academia de Córdoba ya hubiera cumplido con su deber, cuando el fuego del recuerdo⁴⁰, como un revival extraño, a los treinta años, le tributa un nuevo y sentido homenaje no ya en Córdoba, sino en Baza, adonde la corporación se traslada para ello. La sesión pública sucede el domingo 26 de junio de 1983, a las 12 h, en el salón de actos del Instituto de Bachillerato José de Mora. Intervinieron, según leemos en las crónicas, José María Ortiz Juárez, Diego Jordano Barea, Rafael Castejón, Juan Gómez Crespo y Francisco Alcón Camacho. Cerró el acto el alcalde de la ciudad. Este acto le sirve de pretexto a Juan Gómez Crespo para escribir y publicar después su artículo «El profesor Camacho Padilla y su inquietud cultural»⁴¹. Se trata de unas páginas escritas mediante elementos de recuerdos personales y apuntes aprendidos. Traza, pues, un perfil de su personalidad e inquietud cultural pero apenas profundiza en su vida ni se refiere a su labor creadora. En un momento escribe:

Yo tuve la fortuna de recibir sus enseñanzas hacia el curso 1926-27 y desde el primer momento quedé ganado por su

⁴⁰ Igualmente, en el Instituto de Segunda Enseñanza de Córdoba, en el claustro celebrado el 20 de marzo de 1958, se pensaba plasmar algún proyecto que conmemorara la estela de José Manuel Camacho Padilla por el instituto, pero no llegó a un acuerdo concreto. El fragmento del acta que se refiere al asunto es este: «Por lo que respecta a la perpetuación de su paso por el centro, del Sr. Camacho —catedrático que fue de este Instituto— y no habiendo en detalles de forma, unanimidad de como debe esta perpetuación realizarse, queda de momento en suspenso el examen total del asunto».

⁴¹ *BRAC*, año LIV, n.º 105, julio-diciembre 1983, pp. 117-119.

noble afán de saber despertar en los alumnos una intensa preocupación cultural⁴².

El alcance de la personalidad y obra de José Manuel Camacho Padilla se alarga en nuestra academia con el trabajo del académico correspondiente, diplomático y catedrático de Historia, Rafael Rodríguez-Moñino Soriano, que glosó su figura y obra en su discurso con ocasión de su nombramiento como Académico correspondiente en Baeza de esta corporación en 1986.

La disertación de este académico, titulada «Rasgos de la personalidad literaria del profesor José Manuel Camacho Padilla», recolectada en el *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, ve la luz en 1994 (n.º 126, pp. 341-347). Afean a tan bello rostro unos pequeños lunares que lo rebajan. En todo caso, su propósito es ensalzar la figura de nuestro catedrático. Para su tarea se detiene en dos hechos que dejaron la huella de José Manuel Camacho en Baeza: la celebración de la semana cervantina en el instituto de aquella localidad jiennense y la publicación de su obra poética en Úbeda titulada *Cancionerillo de Baeza*. Con habilidad glosa Rafael Rodríguez-Moñino aquella semana cervantina organizada por José Manuel Camacho y describe y comenta con atrevimiento la edición del *Cancionerillo de Baeza* compuesta en 1983. Por ello, para prevenirnos sobre esto último escribe:

Lejos estamos nosotros de realizar análisis alguno técnico y especializado sobre el valor poético de la obra de Camacho Padilla, pues nuestra labor intelectual no nos ha conducido al campo de la Literatura.

En fin, soy de la opinión de aquellas personas que creen que José Manuel Camacho Padilla no ha dejado de existir para la academia porque si en verdad murió viven aún su memoria y su obra entre nosotros.

4. FINAL

Espoleado por la erudición y el verbo de este catedrático y por sus grandes virtudes humanas, aunque en menor medida por su producción literaria, que la calificaría de trasnochada como creación total con respecto a los aires estéticos que ya corrían por aquellos años y a los

⁴² *Ibid.*, p. 117.

que su autor les dio las espaldas, pese a que de cuando en cuando guarde alguna embriagadora metáfora, alguna dulce sinestesia, algún alabastrino verso, algún esmaltado poema, por esas grandes bondades —insisto— he pretendido estudiar su vida y obra con el fin de impulsar la creación de trabajos que informen fehacientemente sobre los más brillantes catedráticos que elevaron la cultura y enseñanza en Córdoba a través de su cátedra en el instituto de nuestra capital, así como rendir un sencillo homenaje y tributo de gratitud al profesor Camacho Padilla, quien en todo momento manifestó su gran amor a Córdoba, a su instituto y a su academia, y pueda figurar con todo merecimiento en el correspondiente volumen de *Académicos en el recuerdo* de la Real Academia de Córdoba.

BIBLIOGRAFÍA

1) Fuentes primarias:

Archivo del IES Aguilar y Eslava de Cabra (Córdoba).

Archivo del IES Huarte de San Juan de Linares (Jaén).

Archivo del IES Joan Ramis i Ramis de Mahón (Islas Baleares).

Archivo del IES La Rábida de Huelva (Web).

Archivo del IES Padre Suárez de Granada.

Archivo del IES Santísima Trinidad de Baeza (Jaén).

Archivo del IES Séneca de Córdoba.

Archivo Diocesano de Guadix (Granada).

Archivo Histórico Comarcal de Reus (Tarragona). En él se custodian los fondos del IES Gaudí de Reus.

Archivo Histórico Nacional de Madrid.

Archivo del Sacromonte de Granada.

Archivo Universitario de Granada.

Archivo de la Universidad Complutense de Madrid.

Centro documental de la Memoria Histórica.

Libros de actas de la RAC.

2) *Fuentes secundarias:*

CRUZ RODRÍGUEZ, M.^a Alcázar: *Historia del Instituto «Santísima Trinidad de Baeza» (1869-1953). Aportaciones al estudio de la educación de las mujeres.* Universidad de Jaén, 2001.

DE LA TORRE, José María: *La cátedra de lengua y literatura española del IES Séneca de Córdoba (Lección jubilar. Curso 2007-2008).* Córdoba, Litopress, 2008.

GARCÍA BAENA, Pablo: *Los libros, los poetas, las celebraciones, el olvido.* Madrid, Huerga y Fierro, 1995.

GÓMEZ CRESPO, Juan: «El profesor Camacho Padilla y su inquietud cultural», en *BRAC*, año LIV, n.º 105, julio-diciembre 1983.

MOLINA, Ricardo: *Diario (1937-1946)*, Paralelo 38, Córdoba, 1990. (Edición, introducción y notas de José María de la Torre).

— «Altura intelectual y cordialidad humana del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Córdoba», en *Diario Córdoba*, 01/06/1947, p. 4.

— «Don José Manuel Camacho: Maestro, Poeta y Amigo», en *Diario Córdoba*, 06/03/1958, p. 3.

ORTIZ JUÁREZ, José María: «José Manuel Camacho Padilla. Investigador y folclorista vocacional». *El Pregonero*, n.º 85, diciembre 1990, Córdoba, p. 6.

RODRÍGUEZ-MOÑINO SORIANO, Rafael: «Rasgos de la personalidad literaria del profesor José Manuel Camacho Padilla», *BRAC*, año LXV, n.º 126, enero-junio 1994.

VALDIVIESO RAMÓN, Antonio: «Dos bastetanos en Córdoba», en *Temas históricos cordobeses y Temas históricos varios (XXXI Congreso de la asociación española de cronistas oficiales)*. Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba. Asociación española de cronistas oficiales, 2006.

La colección «Francisco de Borja Pavón» de la Real Academia de Córdoba recoge las semblanzas de los académicos fallecidos desde su fundación en el año 1810. El presente volumen, quinto de la colección, recopila nueve semblanzas biográficas de otros tantos académicos que vivieron y desarrollaron su labor en el ámbito de las Ciencias y de las Letras en los siglos XIX, XX y XXI, contribuyendo con ello al desarrollo cultural de Córdoba. Sus autores son, asimismo, miembros actuales de la citada institución.

En el libro, tras el prefacio y prólogo, se han glosado -por orden cronológico de nacimiento- las siguientes personalidades académicas: **Rafael Ramírez de Arellano** (1854-1921), pintor, escritor y cronista entre Córdoba y Toledo, por José María Palencia Cerezo; **José Manuel Camacho Padilla** (1888-1953), catedrático, escritor y académico, por José María de la Torre García; **E. Aguilar de Rücker** (1897-1991), novelista y académica, por Marisol Salcedo Hierro; **Joaquín Moreno Manzano** (1920-2013), blasones y milicia, por Diego Medina Morales; **Ana María Vicent Zaragoza** (1923-2010), el museo como centro de protección del patrimonio histórico de Córdoba, por María Dolores Baena Alcántara; **Segundo Gutiérrez Domínguez** (1932-2012), la religión, la poesía y la madera, por Antonio Cruz Casado; **Jacinto Mañas Rincón** (1933-2020), médico y poeta, por Antonio Varo Baena; **Antonio Arjona Castro** (1938-2013), medicina, al-Andalus y Academia, por Rafael Frochoso Sánchez y María Jesús Viguera Molins; y **Manuel Pineda Priego** (1952-2021), profesor, emprendedor y académico: trayectoria vital de un gran compañero y mejor amigo, por Aniceto López Fernández y Manuel Blázquez Ruiz.

Con estos nueve académicos en el recuerdo son ya cuarenta y ocho los académicos rememorados y perpetuados en la presente colección, al tiempo que «su» Academia los rescata del pasado y vuelve a reconocerles su entrega y laboriosidad en pro de esta docta Casa, o lo que es igual, en pro de la cultura, de su tierra y de sus gentes.

